## domingo, 22 de mayo de 2016

## LOS PRIMEROS TIMBRES TELEGRÁFICOS DEL ECUADOR (X): ¿EXISTIERON TIMBRES DE SERVICIO OFICIAL?

Son conocidas, entre los coleccionistas de timbres telegráficos ecuatorianos, dos series de timbres de servicio oficial, que los catálogos ubican en los años 1895 y 1897 y que, en ambos casos, son el resultado de resellas timbres fiscales del bienio 1887-1888.

La serie de 1895 la conforman dos sellos, uno de un centavo ultramarino y otro de dos centavos lila, ambos con un resello de tres líneas verticales, el primero con las palabras "Telégrafos / SERVICIO OFICIAL / 10 centavos" en color rojo y el segundo con la misma leyenda, en color azul, y con el valor de 20 centavos.



La serie de 1897 está conformada por cuatro timbres, dos de un centavo y dos de dos centavos, todos con un resello en óvalo y la leyenda "TELEGRAFO DE OFICIO"; para cada valor hay un resello en negro y otro en azul.



Tenemos serias dudas sobre la autenticidad de estos sellos, de los que no conocemos ejemplares legítimamente usados.

Esto porque, tal como se desprende de los reglamentos de telégrafos de la época, no solo que no había una tarifa especial para los telegramas oficiales, sino que expresamente se establecía que éstos no debían pagar valor alguno.

¿Para qué, entonces, se habrían impreso timbre telegráficos oficiales?

En el caso de la segunda serie, las tarifas de 1 y 2 centavos no corresponden a ninguna de las establecidas para el servicio telegráfico, lo que aumenta la duda acerca de su autenticidad.

En el caso de la primera serie, si bien no hemos encontrado documento alguno que establezca una tarifa para el servicio oficial, los valores de diez y veinte centavos sí corresponden a las tarifas usuales en ese tiempo. Pero de aquí surge otra pregunta: ¿para qué establecer un servicio oficial si éste paga las mismas tarifas que el ordinario?

Es bueno hacer notar, sin embargo, que la <u>lista de precios de Agustín Albán</u>, publicada en 1898, si bien no incluye la serie de 1897, sí hace referencia a la de 1895. Este es, hasta el momento, el único indicio que hemos encontrado a favor de la autenticidad de los timbres telegráficos oficiales de 1895, si bien Albán da como año de emisión de los mismos, 1896.